

Exp: 500-10906/2026.-

Ensenada,

Vista la propuesta formulada por el suscripto,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN, en sesión del **20-5-26** por unanimidad,

Res. N.º 204

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la **Dra. María Aurelia Di Berardino** (DNI 22.971.922) en el cargo de Vicedecana de esta Unidad Académica, a partir del 20 mayo de 2026 y hasta tanto dure la gestión del suscripto.

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Pase copia de la presente a las Secretaría Administrativa, Académica, de Investigación, de Posgrado, de Extensión, de Asuntos Estudiantiles y Centro de Estudiantes, Departamentos docentes y Nodocentes, Movimiento de Planta y Mesa de Entradas para notificación de la interesada. Cumplido, gírese a la UNLP a sus efectos.

Firmado electrónicamente por:
Prof. Hernán Sorgentini
Decano
FaHCE -UNLP

Hoja de firmas